

Fecha: 06-06-2021  
 Medio: La Prensa de Curicó  
 Supl.: La Prensa de Curicó  
 Tipo: Actualidad  
 Título: "El voto obligatorio con un profundo malestar puede tener efecto adverso para la democracia"

Pág.: 13  
 Cm2: 647,5  
 VPE: \$ 837.206

Tiraje: 4.200  
 Lectoría: 12.600  
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ACADÉMICO MARIO HERRERA



# "El voto obligatorio con un profundo malestar puede tener efecto adverso para la democracia"

**Investigador sostiene que, si bien encuestas muestran alto respaldo ciudadano a reportar obligatoriedad de sufragar, no significa necesariamente que gente vaya a votar.**

**V**olver al voto obligatorio es una materia que, por estos días, está en la mesa política y legislativa del país.

Esto, como una manera de enfrentar la baja participación ciudadana en las últimas elecciones y que no ha superado el 50% del padrón electoral. De hecho, en los denominados "super" comicios recientes (alcaldes, concejales, constituyentes y gobernadores regionales), fue de apenas 43,41% (43,68% en el Maule), según cifras del Servel.

Para Mario Herrera, investigador y académico del Centro de Análisis Político de la Universidad de Talca, una de las razones por las cuales hay desinterés por ir a votar es el profundo malestar con la democracia y la creciente desconfianza en las instituciones políticas.

## REGRESIÓN

**¿Qué tan efectivo, en términos de interés ciudadano, puede ser volver al voto obligatorio?**

"Las encuestas muestran una alta adhesión de los ciudadanos a la reposición del voto obligatorio. Esto ocurre por un efecto de lo que la literatura denomina como "deseabilidad social". Es decir, todas aquellas conductas que los individuos perciben como altamente populares, sumándose a dichas posiciones. Esto no implica, necesariamente, que las personas que declaran estar de acuerdo con el voto obligatorio vayan a votar".

**¿Es una medida desesperada para que la gente participe en procesos electorarios?**

"Se entiende en dos claves. Primero, una medida que pretende replicar una composición de la participación más igualitaria, toda vez que independiente del nivel socioeconómico y la edad las personas, se verán obligadas a ir a votar. Segundo, como una medida para agregar mayores niveles de incertidumbre. El voto voluntario replica un perfil de votante elección a elección. Por lo tanto, la reposición del voto obligatorio hará que individuos sobre los que no conocemos su preferencia electoral acudan a las urnas. En palabras simples, con el voto voluntario votan los mismos y se obtienen los mismos resultados. Con el voto obligatorio tenemos una masa de votantes, cuya preferencia electoral es incierta que acudirán a votar".

**¿Hay experiencia de otros países donde, siendo el voto voluntario, la gente participe más en elecciones?**

"Los países con voto voluntario, tradicionalmente, tienen una participación electoral más baja. No obstante, existe dispersión en los niveles de participación. Mientras Chile se ubica entre los países con más baja participación, otros como Estados Unidos, con voto voluntario, tienen niveles de votación cercanos al 63%. Por el contrario, existen países con voto obligatorio en que la participación electoral es baja. El caso de México es un ejemplo. La participación ronda entre el 60 y 70% a pesar de tener voto obligatorio, dado que no existen sanciones efectivas por no votar".

## DESINTERÉS

**¿Qué nos pasó como país, por el hecho que la ciudadanía no tiene interés en ir a votar?**

"Hay dos factores. El primero es un efecto mecánico e



Mario Herrera: "Una de las ventajas de los sistemas de representación proporcional, como el que utilizamos para diputados y convencionales, es que los candidatos buscan diferenciarse aumentando la oferta programática".

institucional de no ir a votar. Cuando los individuos se enfrentan a la decisión de ir a votar, si perciben que su voto no es decisivo, no acudirán a las urnas. Este escenario ocurre inmediatamente tras la aprobación del voto voluntario. La participación baja en todos los países que incorporan este régimen. Segundo, existe un profundo malestar con la democracia, que se ve reflejado en un alto desinterés por la política, una alta desafección y una creciente desconfianza en las instituciones políticas como el Congreso, los Partidos Políticos y el Gobierno".

**¿Hay que cambiar las leyes electorales (voto voluntario/obligatorio) o cambiar la forma de hacer política en Chile?**

"Las dos alternativas no son excluyentes entre sí. En efecto, el voto obligatorio con un profundo malestar puede tener un efecto adverso para la democracia, toda vez que individuos que están acostumbrados a abstenerse son obligados a marcar una alternativa. Esto puede incentivar la aparición de candidatos populistas, que activen a los sectores con mayores niveles de desafección".

## REFLEXIÓN

"El voto obligatorio, tiene como requisito fundamental incorporar sanciones efectivas. De lo contrario, puede que aumente la participación en la elección inmediatamente posterior, pero que en las sucesivas, los ciudadanos perciban que la abstención no trae asociada un costo, aún cuando sea obligatorio".

